

Plazo de ejecución: Sesenta días laborables, contados desde el siguiente al en que se notifique al Contratista la adjudicación definitiva.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Sección de Carreteras y Transportes durante las horas hábiles de oficina.

Lugar, plazo y hora de presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las veinticuatro horas del día de finalización del plazo.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de la Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: «Don, de años, estado, profesión, vecindad, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra), o bien, ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

(Fecha y firma).»

Se ha de indicar en la proposición que se incluye adjunto el resguardo de que se ha depositado la cantidad de 17.235,93 pesetas como garantía provisional exigida, así como que se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad o de in-

compatibilidad según el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 11 de abril de 1969.—El Presidente, Jesús Abreu Ladrera.—El Secretario, Manuel Benavides y de la Pola. — 2.155-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de refuerzo y acondicionamiento de firme en la carretera C-132, de Vitoria a Estella, puntos kilométricos 4 al 15.

Decreto del excelentísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Alava del día 28 de marzo de 1969 por el que se anuncia subasta para la ejecución del proyecto de refuerzo y acondicionamiento de firme en la carretera C-132, de Vitoria a Estella, puntos kilométricos 4 al 15, con el siguiente detalle:

Objeto de la subasta: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 3.825.360 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: El 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación. La garantía definitiva asciende al 4 por 100 del tipo de licitación.

Plazo de ejecución: Sesenta días laborables, contados desde el siguiente al en que se notifique al Contratista la adjudicación definitiva.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Sección de Carreteras y Transportes, durante las horas hábiles de oficina.

Lugar, plazo y hora de presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las veinticuatro horas del día de finalización del plazo.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de la Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: «Don, de años, estado, profesión, vecindad, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra), o bien, ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

(Fecha y firma).»

Se ha de indicar en la proposición que se incluye adjunto el resguardo de que se ha depositado la cantidad de 76.507,20 pesetas como garantía provisional exigida, así como que se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad o de incompatibilidad según el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 11 de abril de 1969.—El Presidente, Jesús Abreu Ladrera.—El Secretario, Manuel de Benavides y de la Pola. 2.152-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Puntiroli Luigi, cuyo último domicilio conocido era en Via Cavour, número 8, en Cervia (Italia), y que residía en Torremolinos (Málaga), inculcado en el expediente número 217/68, instruido por aprehensión de un motor fuera borda, mercancía valorada en pesetas 40.000, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 23 de abril de 1969 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación

con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 8 de abril de 1969.—El Secretario.—1.999-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Sección de Industria

Declarada la utilidad pública, según resolución de la Dirección General de la Energía de 6 de febrero de 1968, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero de 1968, la instalación de la línea de transporte de energía eléctrica 110 kV. E. R. San Baudilio y nuevas líneas 220 y 110 kV. de entrada y salida de dicha E. R., en el término municipal de San Baudilio de Llobregat, propiedad de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», y solicitando la Empresa concesionaria la expropiación forzosa y urgente ocupación de los terrenos afectados por el paso de la misma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa, se somete a información pública la relación de bienes y derechos que se solicita expropiar, a fin de que los interesados que no hayan llegado a un acuerdo con el peticionario y que al pie

se relacionan, o cualquier persona que se considere afectada, puedan aportar ante la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Barcelona en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación del presente, y en escrito por triplicado, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación, y presentar las alegaciones que estimen pertinentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del citado Reglamento.

Los propietarios afectados podrán recabar a través de la Delegación Provincial de Industria que el peticionario facilite los demás datos para la identificación de sus bienes.

Relación que se cita

Propietarios: Doña Rosa y doña Ana Sala Mestres. Anselmo Clavé, 10, San Baudilio.

Finca: San Baudilio de Llobregat. Polígono 21, parcela 102.

Lindes: Norte, «Fomento Barcelonés de Inversiones, S. A.»; Sur, barranco Torrelavilla; Este, Francisco Cano Navarro, y Oeste, José Canalias Cardona.

Afección: 37 m. paso aéreo.

Clase de terreno: Cultivo-secano-algarrobos.

Propietario: Don Francisco Cano Navarro.

Domicilio: Fortuna, 28, Hospitalet de Llobregat.

Término municipal: San Baudilio de Llobregat. Polígono 21, parcela 99.

Lindes: Norte, «Fomento Barcelonés de Inversiones, S. A.»; Sur, Bartolomé Orozco Vizcaino; Este, Jorge Xercavins Re-

queséns, y Oeste, Rosa y Ana Sala Mes-
tres.

Afección: 33,80 m. paso aéreo (fases
derechas).

Clase de terreno: Cultivo-secano-alga-
rrobos.

Propietario: Don Bartolomé Orozco Viz-
caino.

Domicilio: Rosellón, 74, 2.º-2.ª, Hospi-
talet de Llobregat.

Término municipal: San Baudilio de
Llobregat. Polígono 21, parcela 99.

Límites: Norte, «Fomento Barcelonés de
Inversiones, S. A.»; Sur, barranco Torre-
lavilla; Este, Jorge Xercavins Requeséns,
y Oeste, Rosa y Ana Sala Mestres.

Afección: 33,80 m. paso aéreo (fases iz-
quierdas).

Clase de terreno: Cultivo-secano-alga-
rrobos.

Barcelona, 18 de marzo de 1969.—El De-
legado provincial, V. de Buen Lozano.—
2.964-C.

BURGOS

Referencia: R.I. 2.741. Expediente nú-
mero 16.244.

A los efectos prevenidos en el artícu-
lo noveno del Decreto 2617/1966 y artícu-
lo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de
20 de octubre, se somete a información
pública la petición de instalación de una
línea eléctrica a 46 KV., Quintanapalla-
Brivesca, y declaración en concreto de
utilidad pública de la misma, cuyas ca-
racterísticas se señalan a continuación:

Peticionario.—«Iberduero, S. A.»

Instalaciones.—Línea general de trans-
porte a la tensión de 46 KV. denominada
Quintanapalla-Brivesca, en un solo cir-
cuito, montada sobre postes de hormigón.

Arranca la línea de la línea general
Burgos-Quintanapalla, en el apoyo ante-
rior de la estación transformadora de dis-
tribución en Quintanapalla, y termina en
la nueva estación transformadora de dis-
tribución de Brivesca.

Longitud de la línea.—24.729 metros,
montada sobre 86 apoyos.

Procedencia de los materiales.—Nacio-
nal.

Presupuesto.—3.276.548 pesetas.

Lo que se hace público para que pue-
da examinarse el proyecto de la instala-
ción en la Delegación del Ministerio de
Industria en Burgos, calle de Santander,
número 11, y formular las reclamaciones
que se estimen oportunas al proyecto y
declaración concreta de utilidad pública
de la instalación, en el plazo de treinta
días contados a partir del siguiente al de
publicación de este anuncio.

Burgos, 26 de marzo de 1969.—El De-
legado provincial, Eduardo Ramos Carpio.
1.026-B

Expediente número 16.628

A los efectos prevenidos en el artícu-
lo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10
del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de oc-
tubre, se somete a información pública
la petición de instalación de una línea
eléctrica y centro de transformación y
declaración en concreto de utilidad pú-
blica de la misma, cuyas características
se señalan a continuación:

Peticionario: «Vitoriana de Electrici-
dad, S. A.»

Emplazamiento: Treviño.

Objeto de la instalación: Atender la so-
licitud de la Junta Administrativa para
mejora del suministro de energía eléctri-
ca a la villa de Treviño.

Características principales: Tensión,
13,2 KV. Arranca en apoyo número 8 de
la derivación al centro de transforma-
ción, interperle del silo de Treviño. Ter-
mina en centro de transformación de
50 KVA., relación de transformación
13.200 ± 5-10 %/230-133 V. Cable aluminio-

acero de 54,6 milímetros cuadrados. Lon-
gitud de la línea, 125 metros.

Procedencia de los materiales: Nacio-
nal.

Presupuesto: 103.604 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda
examinarse el proyecto de la instalación
en la Delegación del Ministerio de Indus-
tria en Burgos, calle de Santander, nú-
mero 11, y formular las reclamaciones
que se estimen oportunas al proyecto y
declaración concreta de utilidad pública
de la instalación en el plazo de treinta
días, contados a partir del día siguiente
al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 2 de abril de 1969.—El Dele-
gado provincial, Eduardo Ramos Carpio.
1.037-B.

MÁLAGA

De acuerdo con lo establecido en los
Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octu-
bre, se abre información pública sobre
el expediente A. T. 678/264, incoado en
esta Delegación de Industria con el ob-
jeto de autorizar y declarar de utilidad
pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de
Electricidad, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía a esta-
ción depuradora sita en la finca «Cabe-
llo», del término municipal de Málaga.

Características: Línea subterránea a
10 KV., con una longitud de 1.920 metros,
conductores plastigrón unipolar de 150
milímetros cuadrados.

Presupuesto: 760.364 pesetas.

Los que se consideran afectados por la
misma pueden presentar las alegaciones
que estimen procedente, por escrito du-
plicado, en el plazo de treinta días há-
biles, contados desde la publicación de
este anuncio, en las oficinas de la Dele-
gación de Industria, avenida de Pries,
número 3, donde se encuentra el proyec-
to de la instalación a disposición de los
interesados para su vista en horas há-
biles de oficina, siempre que acrediten su
identidad y justifiquen debidamente su
interés en el expediente.

Málaga, 31 de marzo de 1969.—El Inge-
niero Jefe, Rafael Blasco Ballesteros.—
2.910-C.

Sección de Industria

De acuerdo con lo establecido en los
Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octu-
bre, se abre información pública sobre
el expediente A. T. 678/262, incoado en
esta Delegación de Industria con el ob-
jeto de autorizar y declarar de utilidad
pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de
Electricidad, S. A.»

Finalidad: Atender el suministro de
energía en los finales de las actuales re-
des de distribución en el sector de Ala-
meda de Capuchinos, de Málaga.

Características: Acometida subterránea
a 10 KV., de 10 metros de longitud. Esta-
ción de transformación tipo semisubte-
ránea de 200 KVA.

Presupuesto: 336.786 pesetas.

Los que se consideran afectados por la
misma pueden presentar las alegaciones
que estimen procedente, por escrito du-
plicado, en el plazo de treinta días há-
biles, contados desde la publicación de
este anuncio, en las oficinas de la Dele-
gación de Industria, avenida de Pries,
número 3, donde se encuentra el proyec-
to de la instalación a disposición de los
interesados para su vista en horas há-
biles de oficina, siempre que acrediten su
identidad y justifiquen debidamente su
interés en el expediente.

Málaga, 1 de abril de 1969.—El Inge-
niero Jefe, Rafael Blasco Ballesteros.—
2.911-C.

SANTANDER

Solicitud de permiso de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio
de Industria en Santander hace saber:
Que ha sido solicitado el siguiente per-
misso de investigación minera:

Número 16.114. Nombre, «San Pedro
Segunda». Mineral, cinc. Hectáreas, 198.
Término municipal, Santander. «Boletín
Oficial» de la provincia, 5-3-69, 28.

Lo que se hace público a fin de que si
alguna persona tiene que oponerse al an-
terior permiso de investigación lo verifique
por escrito en el término de treinta días
naturales ante esta Delegación Provincial.

Santander, 6 de marzo de 1969.—El De-
legado provincial, Ramón Rubio Herrero.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

LOGROÑO

Nueva instalación

Peticionario: Don Amancio Barrio
Gordo.

Objeto de la petición: Instalar un mo-
lino particular de piensos.

Localidad: Leiva (Logroño).

Capital: 47.800 pesetas.

La maquinaria es de producción nacio-
nal.

Se hace pública esta petición para que
los industriales que se consideren afecta-
dos por la misma puedan presentar ante
esta Jefatura los escritos que estimen o-
portunos, por triplicado, debidamente reinte-
grados, dentro del plazo de diez días.

Logroño, 5 de abril de 1969.—El Jefe
provincial, Luis Compañé Fernández.—
1.016-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el
párrafo tercero del artículo 27 de la Ley
14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de
marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de
marzo, por los que se regula la inscripción
en el Registro de Empresas Periodísticas,
se hace pública la solicitud de inscripción
en dicho Registro de la Empresa indivi-
dual «Heriberto Guillermo Serra William-
son», a fin de que los que se consideran
interesados puedan examinar en las ofi-
cinas del Registro de la Dirección Ge-
neral de Prensa, avenida del Generalísimo,
número 39, planta séptima, durante el
plazo de quince días hábiles a contar de
la publicación de este anuncio, cuantos
datos y documentos del expediente esti-
men conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita:
«Heriberto Guillermo Serra Williamson».

Domicilio: Calle de Montesa, núme-
ro 16, cuarto A, Madrid.

Título de la publicación: «The Times
of Spain».

Subtítulo: «The oldest English-langua-
ge newspaper published in Spain».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 35×50 centímetros.

Número de páginas: 8, 12 y 16.

Precio: Ocho pesetas.

Ejemplares de tirada: Variable.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información turística, publicando toda clase de datos interesantes para los turistas y los residentes extranjeros en España, vida social de la colonia, información cultural, científica y artística. Se inspira en los principios de dar a conocer la verdad sobre España, además de propagar España como país ideal para los turistas y gente de edad (retirados) para su nuevo hogar.

Comprende los temas de: España como meta de los turistas, dando a conocer sus bellezas y atractivos turísticos, tesoros arqueológicos, históricos y artísticos. Comparaciones de la vida cara en el extranjero con los precios en España, comprobando que debe ser la meta, no sólo para el turista, sino también para el pensionista, que multiplica su poder adquisitivo en el momento de cruzar la frontera. Publicación de temas de gran variedad, de información general, excluyendo los de política.

Director: Don Santiago de las Heras Andrés R. O. P. número 4.383.

Esta publicación se viene editando desde el año 1965.

Madrid, 12 de julio de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—2.899-C

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Excelentísima Diputación Provincial de Salamanca», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39 planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Excelentísima Diputación Provincial de Salamanca».

Domicilio: Salamanca.
Título de la publicación: «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».
Lugar de aparición: Salamanca.
Periodicidad: Trisemanal.
Formato: 44 x 64 centímetros.
Número de páginas: Cuatro.
Precio: Dos pesetas.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación de disposiciones legales, anuncios oficiales, edictos, requisitorias, concursos y subastas y, en general todos los anuncios que los Organismos oficiales de la provincia consideren necesario dar a conocer. Comprende los temas contenidos en su objeto y finalidad.

Madrid, 17 de octubre de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—3.528-D

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966 de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga».

Domicilio: Málaga.
Título de la publicación: «Málaga. Boletín de Información Municipal».

Lugar de aparición: Málaga.
Periodicidad: Trimestral.
Formato: Folio.
Número de páginas: De 100 a 150.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar cumplimiento al artículo 242 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Angel Conejo Alonso.
(Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 15 de marzo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—732-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Reus», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Reus».

Domicilio: Plaza del Castillo número 1, primero, Reus (Tarragona).
Junta de Gobierno.—Presidente: Don José Calaf Genovés. Vicepresidente: Don Antonio Closa Domingo. Secretario: Don Juan Bofarull Ferré.

Título de la publicación: «Boletín Informativo del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Reus».

Lugar de aparición: Reus (Tarragona).
Periodicidad: Trimestral.
Formato: 16 x 21 centímetros.
Número de páginas: De 8 a 16.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: De 700 a 800.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información a los Agentes Comerciales Colegiados de cuantas noticias de interés profesional puedan serles útiles, así como la transcripción de todas cuantas instrucciones, circulares y normas pueda cursar la Junta Central de Colegios de Agentes Comerciales de España. Comprende los temas de: Información profesional, actuación de los Agentes comerciales, datos sobre la previsión de los mismos, normas de contratación e informe sobre cursos de perfeccionamiento de ventas.

Director: Don Antonio Closa Domingo.
(Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 25 de marzo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—857-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966 de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Laboratorios Liade, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Di-

rección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Laboratorios Liade, S. A.»
Domicilio: Calle de Joaquín Costa, número 26, Madrid-6.

Consejo de Administración.—Presidente: Don Rogelio Llagostera Llagostera. Vicepresidente: Don Miguel Llagostera Porres. Secretario: Don Carlos Llagostera Porres. Vocales: Don Francisco Llagostera Boté y don Rogelio Llagostera Porres.

Capital social: 30.000.000 de pesetas.
Título de la publicación: «Publicaciones Liades».

Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Mensual.
Formato: 15 x 24 centímetros.
Número de páginas: Variable.
Distribución: Gratuita.
Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicar las más recientes técnicas, avances y puesta al día en el campo de la Medicina y la Cirugía. Facilitar a estudiantes de Medicina y Médicos estas informaciones, por ser de interés para ellos. Esta actitud está basada en el deber informativo a la clase médica. Comprende los temas relacionados con las técnicas, avances y puesta al día en el campo médico-quirúrgico.

Director: Don Ricardo Hernández Noguera. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 1 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—2.896-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación «Imágenes de la Fe», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer:

Empresa solicitante: «Sodalicio de Propaganda Popular Católica» (P. P. C.).

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 592, Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Calle de Acebo, número 54, Madrid.

Título de la publicación: «Imágenes de la Fe»

Lugar de aparición: Madrid.
Ejemplares de tirada: 60.000.
Formato: 30,5 x 24 centímetros.
Precio: 15 pesetas.
Periodicidad: 10 números año.
Número de páginas: 28.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Formación religiosa en general y catequesis de adultos. Comprende todos los temas de formación en la doctrina de la Iglesia.

Director: Don Lamberto de Echeverría y Martínez de Marigorta. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 1 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—2.885-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966 de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de

marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Finanzauto, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de 15 días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Finanzauto, S. A.»

Domicilio: Calle de Doctor Esquerdo, número 136, Madrid-7.

Consejo de Administración: Presidente: don Carlos López-Quesada y Bourbón. Vicepresidente: Don José Luis López-Quesada y Bourbón. Vocal Secretario: Don Juan López-Quesada y Morano. Director general: Don Carlos Cifuentes López-Quesada. Capital social: 274.179.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Finanzauto informa».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: Doble holandesa.

Número de páginas: Cuatro (ordinario)

y ocho (extraordinario).

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 1.200.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista de empresa para dar a conocer la misma a sus empleados y que éstos se conozcan entre sí. Comprende los temas de: Noticias relativas al personal, noticias de las actividades de la Empresa, pasatiempos, seguridad e higiene en el trabajo, noticias deportivas, literarias y musicales.

Director: Don Carlos Cifuentes López-Quesada. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Título de la publicación: «Producción-Finanzauto, S. A.»

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Cuatrimestral.

BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS

Habiendo sufrido extravío los extractos de inscripción:

Extracto número 8.847, a favor de don José y don Vicente Mompó Poveda, comprensivo de 76 acciones «Popular de Inversiones «D», S. A.», números 123.902/77.

Extracto número 8.848, a favor de don José Requena Arabi, comprensivo de 12 acciones «Popular de Inversiones «D», Sociedad Anónima», números 123.976/89.

Extracto número 8.848, a favor de don Bautista Vidal Calatayud, comprensivo de 75 acciones «Popular de Inversiones «D», Sociedad Anónima» números 123.990/4.064.

Se hace público este extravío y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede efectuarlo en el plazo de un mes, pues transcurrido dicho plazo sin reclamación de terceros, se anularán los originales, extendiéndose nuevos extractos, quedando por ello exentos de responsabilidad.

Madrid, 10 de abril de 1969.—2.904-C.

MOTELÉS ANDALUCES, S. A. (MOTANSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle del General Mola, núme-

Formato: Holandesa.

Número de páginas: 20.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 11.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación de carácter técnico y de distribución automática y exclusiva entre los clientes de la firma, como órgano de divulgación en el mundo de la maquinaria de obras públicas, agrícola y de la construcción. Comprende los temas de: Artículos sobre movimiento de tierras, trabajos agrícolas, maquinaria y motores.

Director: Don Carlos Cifuentes López-Quesada. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 1 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.867-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de las publicaciones «Auto-Deporte» y «T. M. Transporte Mundial», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Enrique Hernández Muñoz».

Inscrita en el Registro de Empresas Periódicas con el número 327, Sección Personas Naturales.

Domicilio: Calle de Isaac Peral, número 12, Madrid.

Título de la publicación: «Auto-Deporte».

Lugar de aparición: Madrid.

Ejemplares de tirada: 20.000.

Formato: Folio.

Precio: 25 pesetas.

Periodicidad: Mensual.

Número de páginas: De 52 a 68.

Objeto, finalidad y principios que inspira la publicación: Informar a los aficionados del deporte del automóvil de cuantas novedades técnicas se produzcan en el mundo, comentarios sobre competiciones automovilistas y fomentar la práctica de los deportes en general como sanos entretenimientos para el hombre moderno. Comprende los temas de: La técnica de la competición automovilista, detalles y comentarios de las carreras nacionales y las principales del extranjero, nociones para la práctica de diversos deportes. el deporte y la Ley.

Director: Don Enrique Hernández Muñoz. R. O. P. número 4.174.

Título de la publicación: «T. M. Transporte Mundial».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: De 52 a 68.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 20.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Estudiar y divulgar la organización de empresas de transporte de avanzada técnica en España u otros países; compendiar novedades y adelantos mecánicos que faciliten una mejor explotación del transporte, «tests» estático y dinámico de vehículos de transporte, estudios económicos de los mismos, según las aplicaciones a que se destinen y cuantas noticias sirvan de estímulo y cohesión de los transportistas. Comprende los temas de: Estudio de vehículos, técnica del transporte, el transporte y la Ley, precios de camiones nuevos y usados, la radiodifusión y el transporte, problemas y soluciones.

Director: Don Enrique Hernández Muñoz. R. O. P. número 4.174.

Esta publicación se viene editando desde el año 1965.

Madrid, 1 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—2.870-C.

ro 72, para el día ocho del próximo mes de mayo, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, dos de abril de mil novecientos sesenta y nueve.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—2.940-C.

INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURÍSTICAS, S. A.

(INEXTUR)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle del General Mola, número 72, para el día ocho del próximo mes de mayo, a las once horas de la mañana en primer aconvocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, dos de abril de mil novecientos sesenta y nueve.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—2.941-C.

LA INDUSTRIAL CARBONICA, S. A.

Aviso

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de marzo se convoca a los señores accionistas a la reunión general ordinaria, en su local social (carretera de la Bordeta, números 57 y 59), a las dieciocho horas del día 8 de mayo de 1969, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación de la Memoria anual.

3.º Lectura y aprobación del inventario-balance del ejercicio de 1968.

4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio de 1969.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de abril de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Jorge Gilberga.—2.948-C.

APARTOTEL, S. A.*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle del General Mola, número 72, para el día seis del próximo mes de mayo, a las once horas de la mañana en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, dos de abril de mil novecientos sesenta y nueve.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—2.942-C.

**INDUSTRIAS TURISTICAS, S. A.
(INTUSA)***Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la casa sita en la calle del General Mola, número 72, para el día siete del próximo mes de mayo, a las once horas de la mañana en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, dos de abril de mil novecientos sesenta y nueve.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—2.943-C.

**REALIZACIONES TURISTICAS, S. A.
(REALTUR)***Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en la casa sita en la calle del General Mola, número 72, de Madrid, para el día seis del próximo mes de mayo, a las cinco horas de la tarde en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, dos de abril de mil novecientos sesenta y nueve.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—2.944-C.

PAPELERA CALPARSORO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 14 de abril, a las doce horas de la mañana, por primera

convocatoria, y por segunda y última, en su caso, veinticuatro horas después, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Memoria del ejercicio 1968.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 1968.
- 3.º Resultado del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Berástegui-Eldúa, 17 de marzo de 1969. El Presidente del Consejo de Administración, R. Calparsoro.—2.932-C.

VAPOR AURORA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en primera convocatoria, el día 28 del corriente mes de abril, a las trece horas, en el domicilio social (J. Félix de Lequerica, 3, 1.º izquierda), y en segunda convocatoria, caso de no reunirse las mayorías necesarias, el día 29, en el mismo lugar y hora, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968 y demás asuntos de su competencia.

Bilbao, 8 de abril de 1969.—1.046-B.

GASHIL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día dos de mayo de mil novecientos sesenta y nueve, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente, día tres, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de Torrejón de la Calzada, conforme al siguiente orden del día:

Censura de la gestión social. Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior. Resolución sobre la distribución de beneficios. Nombramiento de censores de cuentas, y provisión, en su caso, de las vacantes del Consejo de Administración.

Los señores accionistas deberán tener constituidos los depósitos de sus acciones con la póliza intransferible, a su nombre, de operaciones al contado en un establecimiento bancario cinco días antes, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 9 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, R. Santa Cruz Gómez.—2.933-C.

**SUR
COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS
Y REASEGUROS, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las cuatro de la tarde del día 22 de mayo próximo, en su domicilio social, sito en esta ciudad, calle Reyes Católicos, número 28, y con objeto de someter a su consideración y aprobación, en su caso, la gestión social, Memoria y Balance del ejercicio de 1968, así como resolver sobre las demás exigencias legales y estatutarias.

Sevilla, 8 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración. —1.034-6.

COMPANIA ARAGONESA DE INDUSTRIAS QUIMICAS, S. A.**BARCELONA***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas para el día 9 de mayo próximo, a las doce treinta, a celebrar en el domicilio social, paseo de Gracia, 11, para deliberar sobre los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1968, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Para usar del derecho de asistencia, los señores accionistas deberán acreditar el depósito de sus acciones con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, en el domicilio social.

Barcelona, abril de 1969.—El Presidente. 2.891-C.

SAN LORENZO, S. A. ELECTRO-HARRERA**LA RAMBLA (CORDOBA)***Convocatoria a Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos sociales, cita a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 12 del próximo mes de mayo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Trinidad, número 1, de esta ciudad, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a igual hora, y en el mismo lugar, para celebrarla en segunda, en su caso, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y censura de la gestión del Consejo de Administración, con la aprobación de la Memoria, cuentas y Balance del ejercicio de 1968 y distribución de beneficios.

2.º Designación de dos accionistas censores de cuentas titulares y de otros dos suplentes para el ejercicio de 1969.

3.º Según el artículo 22 de la escritura de 22 de junio de 1963 de modificación total y refundición de Estatutos, remoción total del actual Consejo de Administración, y elección de los cinco o siete nuevos miembros, accionistas o no, que han de integrarlo en lo sucesivo.

4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

La Rambla, 7 de abril de 1969.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—998-D.

SALINERA CATALANA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social de Cabo de Palos (Murcia), a las nueve horas del día 7 de mayo de 1969, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968 y, asimismo, de la gestión social.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

3.º Aprobación del acta de la reunión.

Conforme a lo previsto en los Estatutos Sociales, los señores accionistas deberán proveerse de tarjeta de asistencia a la Junta, previo el depósito de sus acciones en el domicilio social con cinco días de antelación.

Cabo de Palos (Murcia), 5 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—2.845-C.

**ARRENDAMIENTOS INDUSTRIALES,
SOCIEDAD ANONIMA****MADRID**

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general

ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 21 de mayo, a las veinte horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día 22 del mismo mes, también a las veinte horas y en el mismo local, si a la primera convocatoria no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar y tomar acuerdos sobre la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y distribución de beneficios; renovación y designación de miembros del Consejo de Administración, y proceder a la designación de censores de cuentas para el ejercicio de este año.

Madrid, 9 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.032-5

LA HIDROELECTRICA SERONENSE, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 de mayo próximo, a las tres de la tarde, en el domicilio social, en esta villa, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1968.

2.º Renovación y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Serón, 8 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, F. Jiménez.—997-D.

METALES CENTRIFUGADOS, S. A.

BILBAO

Alameda Mazarredo, 7

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 del próximo mes de mayo, a las cinco de la tarde, en su domicilio social (Alameda de Mazarredo, número 7) para la aprobación de la Memoria, balance, cuentas correspondientes al ejercicio de 1968, ratificación de nombramiento de Presidente del Consejo de Administración, cesión y nombramiento de Consejeros de la Sociedad y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Bilbao, 22 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—2.660-C.

ACEITES DE SEMILLAS, S. A.

(ASSA)

CALDAS DE MONTBUY (BARCELONA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en próxima convocatoria el día 6 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Empresa, sito en la carretera de Granollers, sin número, de ésta.

Para asistir a la Junta deberá darse cumplimiento a lo previsto en la Ley y en los Estatutos sociales. El orden del día será el siguiente:

1. Examen y aprobación definitiva, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1968 y gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

2. Renovación de cargos en casos procedentes.

3. Propuestas y asuntos varios.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de los acuerdos tomados en la misma Junta.

En el caso de no reunirse los mínimos exigidos por la Ley, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria, en el día siguiente hábil, y en el mismo lugar y hora.

Caldas de Montbuy, 26 de marzo de 1969. El Secretario del Consejo de Administración, José Gistau Cerdá.—2.874-C.

FIBRAS MINEBALES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid (calle de Almagro, número 42), el día 9 de junio próximo, a las once horas del día, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 10 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio 1968.

2.º Reección y nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969, fijándose su retribución.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones o de los resguardos, en su defecto, en las Cajas de la Sociedad. Madrid, 27 de marzo de 1969.—El Consejo de Administración.—2.890-C.

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES INTERNACIONALES, S. A.

«Inversiones y Construcciones Internacionales, S. A.», comunica que en virtud de acuerdo de la Junta universal de accionistas celebrada el día 2 de abril de 1969, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Trasladar el domicilio social de dicha Sociedad de la calle de Velázquez, 38, de esta capital, a paseo de las Delicias, 68, séptimo A, de la misma ciudad.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de abril de 1969.—El Consejero-Delegado, J. Miralles Llobera.—2.894-C.

PROMOTORA INTERNACIONAL DE NEGOCIOS, S. A.

«Promotora Internacional de Negocios, Sociedad Anónima» comunica que en virtud de acuerdo de la Junta universal de accionistas celebrada el día 28 de marzo de 1969, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Trasladar el domicilio social de dicha Sociedad de la calle de Fernán González, número 31, de esta capital, a General Martínez Campos, 38, séptimo, de la misma ciudad.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de abril de 1969.—El Secretario en funciones, L. Cardenal Giovagnoni.—2.895-C.

PERLAS MANACOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 4 de junio próximo, a las once horas, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 5 siguiente, a la misma hora, en su domicilio social de esta población (plaza Rector Rubí, número 8)

para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1968, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia, durante dicho año.

2.º Renovación o reelección de Consejeros si procediere.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Los señores accionistas con derecho de asistencia que deseen concurrir a la Junta deberán proceder al depósito de sus acciones en la forma prevista en el artículo 12 de sus Estatutos sociales.

Manacor (Baleares), 1 de abril de 1969. Por el Consejo de Administración: El Secretario, Juan Reñés.—2.936-C.

CIUSA, S. A.

MADRID-4

Alfonso XII, número 14

Teléfonos 221 10 20 - 221 10 29

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 30 de mayo, en segunda, en el domicilio social (Alfonso XII, número 14, para deliberar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1968.

3.º Renovación del Consejo.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán retirar sus tarjetas de asistencia para la Junta hasta cinco días antes del señalado para la celebración de las mismas, depositando las acciones de que sean tenedores o los resguardos bancarios correspondientes en la Caja social.

Madrid, 10 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.955-C.

INDUSTRIA METALURGICA IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca (calle de Juan Crespí, número 35), el día 8 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día siguiente, a la misma hora, en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio de 1968 y aplicación de resultados.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

3.º Renovación o reelección de Consejeros si procede.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Los documentos relativos a las propuestas objeto del orden del día se hallarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante el plazo previsto por la Ley.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en la misma deberán acreditar con cinco días de antelación al señalado para su cele-

bración la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja social o cualquier establecimiento bancario, sin cuyo requisito no será válida la tarjeta de asistencia ni delegación alguna.

Palma de Mallorca, 1 de abril de 1969. El Secretario.—2.935-C.

CRISBAL, S. A.

El Consejo de Administración de la «Sociedad Anónima Crisbal», convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 3 de mayo, a las diecinueve horas, en nuestro domicilio social y en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 4, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Ampliación del capital social.
- 3.º Ampliación del número de Consejeros.
- 4.º Gestión de apoderamiento.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Maliaño, 12 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.054-D.

INMOBILIARIA VASCO-CENTRAL, S. A.

(VACESA)

Emisión de obligaciones

La Junta extraordinaria de accionistas celebrada en Bilbao en segunda convocatoria, el día 15 de marzo de 1969, acordó realizar una emisión de 31.000.000 de pesetas, convertibles, en las condiciones siguientes:

Importe de la Emisión: 31.000.000 de pesetas, representado por 31.000 obligaciones simples, convertibles, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos.

Intereses: 7,895 por 100 bruto, que representa 6 por 100 líquido.

Vencimiento de cupones: Semestralmente, en 20 de octubre y 20 de abril de cada año.

Amortización: En plazo máximo de diez años, mediante sorteos a celebrar en el quinto año y sucesivos de un 15 por 100 anual, excepto el décimo, que se amortizará el 25 por 100, con reembolso a la par, libre de gastos.

La Sociedad se reserva el derecho de efectuar amortización durante los años tercero y cuarto, pudiendo, incluso, llegar a la amortización de la emisión.

Conversión: Las obligaciones podrán ser canjeadas por acciones ordinarias de la Sociedad, a partir del día 21 de abril de

1971, en las fechas de pago de los intereses, a voluntad de los obligacionistas.

El precio de canje será el de 200 por 100. Este precio será ajustado en función de las futuras eventuales ampliaciones de capital de la Sociedad. En tal caso, el nuevo precio de canje será el que resulte de restar al 200 por 100 el valor teórico del derecho de suscripción o atribución, calculado éste en base al tipo de 200 por 100. El precio de canje que resulte servirá a su vez de base para calcular el nuevo cupón teórico, en caso de nueva ampliación de capital, operándose así sucesivamente.

Los gastos de amortización de las obligaciones serán por cuenta de la Sociedad; los de intervención de acciones e impuestos individuales eventuales, incluido el de Rentas de Capital por prima de amortización de obligaciones, de existir ésta, serán por cuenta de los obligacionistas.

Preferencia de suscripción: Tendrán derecho a suscribir las obligaciones los accionistas que lo fueran a la fecha del acuerdo, en la proporción de una obligación por cada ocho acciones, durante el plazo de un mes, que vence el día 20 de abril de 1969. Este derecho no será transferible ni negociable.

Las fracciones que excedan de cuatro acciones tendrán derecho a suscribir una obligación, y las de cuatro, o inferior a esta cifra, suscribirán el número de obligaciones que resulte de aplicar el coeficiente exacto en la proporción señalada, prescindiéndose de la fracción restante.

Garantía: La emisión de obligaciones será garantizada con la responsabilidad patrimonial universal de la Sociedad emisora, representada por un capital de pesetas 124.000.000; dedicada a la adquisición de solares, terrenos y edificios urbanos y también la construcción de estos últimos para su explotación en forma de arriendo; teniendo su domicilio social en Bilbao, calle Arenal, número 3.

Cotización Oficial en Bolsa: Se solicitará la admisión de los títulos a cotización bursátil.

La Junta general extraordinaria de accionistas aprobó las reglas fundamentales del Sindicato de Obligacionistas de «Inmobiliaria Vasco-Central, S. A.» (VACESA), emisión 1969, designándose Comisario a don Manuel Ruiz Pérez.

Fecha de emisión: 21 de abril de 1969. Esta emisión ha sido aprobada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, con fecha 28 de febrero de 1969.

Bilbao, 15 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.074-C.

MATERIALES Y TUBOS BONNA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para el día 14 de mayo próximo, a las doce horas, a Junta general ordinaria, en

primera convocatoria, en el domicilio social, avenida José Antonio, número 645, sexto, Barcelona, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968 e informe de los señores accionistas censores de cuentas; resolver sobre las propuestas del Consejo de Administración relativas a distribución de beneficios, renovación estatutaria del Consejo y elección de censores de cuentas del presente ejercicio.

En segunda convocatoria, caso de proceder, se convoca a los señores accionistas para el día 15 de mayo, a la misma hora y en el mismo local.

A partir de esta fecha estarán en el domicilio social a disposición de los señores accionistas dichas propuestas y los documentos que señala el artículo 108 de la Ley de 17 de junio de 1951. Para tener derecho de asistencia a dichas Juntas deberá cumplirse lo dispuesto en los Estatutos y en la citada Ley.

Barcelona, 14 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. Félix Escalas.—3.058-C.

COMPANIA MARITIMA BALEAR, S. A.

Pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma que por disposición del señor Presidente del Consejo de Administración la Junta general ordinaria que había de celebrarse el día 18 de abril queda aplazada para el día 16 de mayo, a la misma hora y con el mismo orden del día.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 1969. El Secretario del Consejo de Administración.—3.081-C.

NORAH, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Norah, S. A.», a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, bloque 800, San Cristóbal de los Angeles, el día 26 de abril de 1969, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día 29, a la misma hora y domicilio, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los Administradores durante el ejercicio de 1968.

2.º Propuesta sobre aplicación de resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 15 de abril de 1969.—El Administrador general.—1.106-12.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE, Trafalgar, 29.
- Editora Nacional, Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.
- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).